

## Oficina de Gestión y Desarrollo Humano

## PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTE N.º 006-2023 AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 045-2023-P/TC

## **RESULTADO FINAL**

Puesto : Practicante Profesional

Dependencia: Dirección General del Centro de Estudios Constitucional

Posiciones: 1

66

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	PUNTAJE FINAL	CONDICION
1	BARBOZA VALDIVIA AXDIR EDISON	70842081	18,0	GANADOR
2	QUIJANDRIA GALVEZ FELIX JUNIOR	47490740	17,5	1° ACCESITARIO

## Al ganador:

El ganador del proceso de selección de practicantes deberá comunicarse vía correo electrónico a <a href="mailto:stavara@tc.gob.pe">stavara@tc.gob.pe</a> y <a href="mailto:postulacionespracticantes@tc.gob.pe">postulacionespracticantes@tc.gob.pe</a> desde el lunes 17 de abril al viernes 21 de abril de 2023, entre las 8:00 hrs y 16:45 hrs., para realizar las coordinaciones respecto a la suscripción del convenio de prácticas y del proceso de incorporación.

Para la suscripción del convenio deberá presentar en formar física, lo siguiente:

- 1. Copia de la Constancia de egresado y/o Carta de presentación emitido por el centro de estudios donde se deberá consignar la fecha exacta de egreso (día, mes y año).
- 2. Si el postulante presentó grado de bachiller en su postulación, deberá presentar el grado de bachiller y la constancia de egresado, con la finalidad de verificar el cumplimiento de la normativa.
- 3. Curriculum vitae documentado.
- 4. Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales
- 5. Copia DNI.
- 6. Número de Cuenta de Ahorro y Código de Cuenta Interbancaria (Banco de la Nación).
- 7. Una (01) fotografías en formato JPG.
- 8. Certificado de Salud de MINSA actual.

Lima, 14 de abril de 2023

LA COMISIÓN EVALUADORA